



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2009

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 10 de julio de 2009.

A - PARTE RESOLUTIVA

Organización

- 2.- Se nombran miembros del Consejo Sectorial de Consumo.
- 3.- Se ratifica resolución de la Alcaldía de fecha 17 de julio de 2009 en relación con el recurso 1150/2006.

Hacienda, Administración Municipal, Formación y Empleo

- 4.- Se aprueba la Cuenta General del Presupuesto Municipal, correspondiente al ejercicio 2008.
- 5.- Se aprueban las Cuentas Generales de los Presupuestos del Patronato Deportivo Municipal, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular y Fundación Municipal de Servicios Sociales, correspondientes al ejercicio 2008.

Urbanismo e Infraestructuras

- 6.- Se aprueba definitivamente la Modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación UNI-05B (El Tragamón, barrio de Cefontes, parroquia de Cabueñes), promovido por la Comunidad de Propietarios Monte del Tragamón.
- 7.- Se aprueba definitivamente el Estudio de implantación y mejora de las instalaciones del Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos, en Cenero (Veranes), promovido por La Sociedad Española de Salvamento y Seguridad Marítima.
- 8.- Se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle de finca sita en Cabueñes, camino de La Escuela (Referencia Catastral 9522802), promovido por D.^a María Elena Fernández Olano.

B - PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

- 9.- Se informa al Pleno sobre el estado de ejecución del presupuesto municipal a 30 de junio de 2009

10.- Preguntas. Se da respuesta a las preguntas formuladas por el Grupo municipal Popular, relativas a los siguientes asuntos:

- Obras de ampliación del Puerto del Musel.
- "Banderas Azules".
- Partida presupuestaria de Cooperación y Ayuda al Desarrollo del año 2009.
- Obras de remodelación del Estadio Municipal de El Molinón.

11.- Ruegos. Se abordan ruegos formulados por el Grupo municipal Popular en relación con los siguientes temas:

- Campus y alojamientos para estudiantes.
- Premio concedido al Ayuntamiento de Gijón por la FEMP por sus supuestas “buenas prácticas en materia urbanística”.

12.- Comparece el Concejal Delegado de Urbanismo e Infraestructuras, Don Pedro José Sanjurjo González, al objeto de informar sobre la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias en relación con el Plan General de Ordenación Urbana de Gijón.

Gijón/Xixón, 3 de agosto de 2009